



POLÍTICA NACIONAL

Verde llama a proteger animales

El Partido Verde en la Cámara de Diputados presentó una propuesta para imponer una pena de hasta cinco años a quien lastime o provoque la muerte de cualquier animal de compañía.

La sanción también aplicaría a quien difunda actos de maltrato sin el propósito de contribuir a la captura y sanción de los responsables.

“El número de perros y gatos sin hogar equivale a una población de 16 millones, apenas por debajo de la entidad más poblada del país, el Estado de México, situación por la que son más propensos a ser víctimas de maltrato”, indicó el partido en un comunicado.

— Jonás López



Foto: Especial

Los diputados del Verde reconocieron los avances a nivel federal en materia de bienestar animal.